

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2007**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE QUINCE HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 12, DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA #116, COLONIA JUÁREZ, Y PREVIA CONVOCATORIA, SE CELEBRÓ LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA (COMERI) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA QUE SE DESAHOGARON LOS ASUNTOS CONSIDERADOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA:

**ASUNTO 1.
LISTA DE ASISTENCIA**

El **C.P. Alberto del Río Leal**, Oficial Mayor y Presidente del COMERI de SEDESOL, presidió la Sesión, a la que asistieron: el **Lic. Germán Antonio Malvido Flores**, Director General de Organización y Secretario Técnico del COMERI; el **Mtro. Víctor Manuel Gutiérrez Miranda**, Director de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del COMERI; la **Lic. Flora Helena Zapata Mendiola**, Jefa de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales y Vocal del COMERI, representante de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación; la **Ing. Myriam Arabian Couttolenc**, Jefa de la Unidad de Coordinación de Delegaciones y Vocal del COMERI; el **C.P. Alfredo Acosta Utrilla**, Director General de Recursos Materiales y Vocal del COMERI; el **Lic. Juan Ávila Ruíz**, Director General de Informática y Vocal del COMERI; el **Dr. Oscar Juárez Davis**, Director General Adjunto de Administración, Organización e Información del INDESOL y Vocal del COMERI; la **Lic. Liduvina Sandoval Mendoza**, Delegada de SEDESOL en Colima y Vocal del COMERI; la **Lic. Adriana Campos López**, Abogada General y Comisionada para la Transparencia y Consejera del COMERI, y el **Lic. Carlos Muñoz Lizardi**, Director de Desarrollo y Eficiencia Administrativa del Órgano Interno de Control y Consejero del COMERI.

**ASUNTO 2.
INVITADOS ESPECIALES:**

En esta ocasión y por la buena trayectoria que ha presentado la Secretaría de Desarrollo Social ante la Secretaría de la Función Pública, entre otros temas, en el relacionado con el Comité de Mejora Regulatoria Interna, esta última designó a la SEDESOL como una de las instituciones a visitar por parte la Delegación del país de Guatemala, quienes son representantes del Congreso y de la Comisión Presidencial para la Reforma,

Cer
[Signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

Modernización y Fortalecimiento del Estado y sus Entidades Descentralizadas (COPRE), y tienen el objetivo de realizar un programa específico de cooperación con México a través de la Secretaría de la Función Pública, el cual se incluirá en la propuesta que el Presidente de México estará llevando en enero del 2008 al Presidente de Guatemala Álvaro Colom.

ASUNTO 3.

VOCALES QUE ENVIARON REPRESENTANTES:

Por causas de fuerza mayor, algunos vocales no pudieron asistir, por lo que enviaron a un representante:

- ✓ Por parte del **Ing. Marco Antonio López Silva**, Director General de Seguimiento y Vocal del COMERI, asistió el **Mtro. Luís Rodríguez Medellín**.
- ✓ Por parte del **Lic. Carlos Ponce Martínez**, Director General de Programación y Presupuesto y Vocal del COMERI, asistió el Lic. Sergio Herrera Torres.
- ✓ Por parte de la **Lic. Ma. Eugenia Gonzalez Alcocer**, Jefa de la Unidad de Programas de Atención a la Pobreza Urbana y Vocal del COMERI, asistió el **Lic. Abel Torres Fernández**.
- ✓ Por parte de la **Dra. María Farell Campa**, Directora General de Administración y Finanzas de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y Vocal del COMERI, asistió el **Ing. Mario Gerardo Nosthas Burgos**.

Se reitera que con base en el "Acuerdo para la Integración y Funcionamiento del COMERI" los representantes tienen voz sin voto.

ASUNTO 4.

VOCALES QUE NO ASISTIERON:

- **Raúl Arceo Alonzo**, Director General de Recursos Humanos y Vocal del COMERI.
- **Lic. Gustavo A. Vicencio Acevedo**, Delegado de SEDESOL en el Estado de México y Vocal del COMERI.
- **MBZ. Leonor Romero Sevilla**, Delegada de SEDESOL en Tlaxcala y Vocal del COMERI.

Qui
lu.

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

**ASUNTO 5.
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA 22ª. SESIÓN ORDINARIA**

ACUERDO	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO
<p>Acuerdo 22/O.02: Con relación a los Lineamientos Operativos del Indesol, dicho Instituto informó que para este año quedaron abrogados dichos Lineamientos. Se le invitó al Indesol a que consulte con la Unidad de Coordinación de Delegaciones para conocer si en las mismas se requiere este documento para la operación administrativa de su Programa y, en su caso, se elaboren los Lineamientos correspondientes para el ejercicio fiscal 2008 y, una vez publicadas las Reglas de Operación del Programa Coinversión Social, los haga llegar a la Secretaría Técnica del COMERI, a fin de someterlos a la consideración de este Comité.</p>	<p>Consulta a la Unidad de Coordinación de Delegaciones e informe a este Comité: Dr. Oscar Juárez Davis, Vocal del COMERI por el INDESOL.</p>	<p>A la brevedad.</p>	<p>El pasado 22 de noviembre, el Lic. Oscar Juárez Davis envió Oficio a la Secretaría Ejecutiva de este Comité, en donde informa que "mediante oficio No. D001507866/2007 ha realizado la consulta a la Unidad de Coordinación de Delegaciones a fin de que a través de esa área se pulse el requerimiento de las Delegaciones de contar con los lineamientos operativos del INDESOL para el desarrollo de sus programas.</p> <p>En esta sesión el INDESOL y la Unidad de Coordinación de</p>

Com. Indesol

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

			<p>Delegaciones darán un breve informe sobre este tema.</p> <p>En proceso.</p>
<p>Acuerdo 22/O.08: Se aprobaron, en términos generales, los Lineamientos para sitios web de la SEDESOL, dado que el Director General de Informática, el Órgano Interno de Control y la Unidad de la Abogada General y Comisionada para la Transparencia presentaron observaciones, sólo de particularidades, en el documento. Este proyecto fue promovido por la Unidad de Comunicación Social y la Dirección General de Informática. El Presidente instruyó al Secretario Técnico para que coordine la obtención de las firmas correspondientes y se incorpore este documento en la Normateca Interna de la Secretaría.</p>	<p>Unidad de Comunicación Social, Dirección General de Informática y Secretaría Ejecutiva del COMERI.</p>	<p>A la brevedad.</p>	<p>La Unidad de comunicación Social se encuentra en la elaboración del documento final.</p> <p>En proceso.</p>
<p>Acuerdo 22/O.09: El Presidente instruyó a que todas las áreas involucradas realicen las acciones necesarias, de acuerdo a su responsabilidad, para que la publicación de las Reglas de Operación de la SEDESOL</p>	<p>Unidades Responsables de los Programas Sociales, Subsecretaría de Planeación y Relaciones Internacionales, Unidad de la Abogada General y Comisionada para la</p>	<p>Con carácter de urgente.</p>	<p>En esta sesión se dará un breve informe por parte de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales y de la Dirección</p>

Car. M.

[Handwritten marks]

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

<p>se realice en tiempo y forma dentro de las fechas que prevé la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Transparencia y la Oficialía Mayor.</p>		<p>General de Organización sobre este tema. En proceso.</p>
<p>Acuerdo 22/O.11: El Director General de Recursos Materiales informó que respecto al Decreto por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso de papel y de la certificación de manejo sustentable de bosques por la Administración Pública Federal, se tomarán diversas medidas para el ahorro de papel, las cuales se incluirán en POBALINES y durante el primer trimestre del 2008 se informará al COMERI para que se incorpore a la Normateca Interna. Asimismo, se analizará cuál dependencia va más avanzada en este tema, para encontrar la mejor práctica y seguirla.</p>	<p>Director General de Recursos Materiales.</p>	<p>Primer trimestre de 2008.</p>	<p>En esta sesión se dará un breve informe de los avances en este tema por parte del Director General de Recursos Materiales. En proceso.</p>

[Handwritten marks: a star-like symbol and a signature]

ACUERDOS DE LA 23ª. SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo 23/O.01: Con relación a los **Lineamientos Operativos del Indesol**, dicho Instituto informó que ya se encuentran preparando estos Lineamientos y sólo esperarán a que sean publicadas las Reglas de Operación correspondientes al ejercicio fiscal 2008.

[Handwritten signature]

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

Responsables: Dr. Oscar Juárez Davis, Vocal del COMERI por el INDESOL.

Fecha: A más tardar durante el mes de febrero de 2008.

Acuerdo 23/O.02: Con relación al Acuerdo 22/O.09, el Presidente reiteró la importancia y urgencia de que, como el día de hoy se publicó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008, todas las áreas involucradas, de acuerdo a su responsabilidad, deben realizar las acciones necesarias para la publicación de las Reglas de Operación de la SEDESOL en tiempo y forma, de acuerdo a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Responsables: Unidades Responsables de los Programas Sociales; Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación; Unidad de la Abogada General y Comisionada para la Transparencia y la Oficialía Mayor.

Fecha: 31 de diciembre de 2007.

Acuerdo 23/O.03: Con relación al Acuerdo 22/O.11, el Director General de Recursos Materiales informó que respecto al **Decreto por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso de papel y de la certificación de manejo sustentable de bosques por la Administración Pública Federal**, se reducirá la dotación de papel para fotocopiado e impresión en un 5% y de manera paulatina se irá disminuyendo hacia un mayor porcentaje; asimismo, se incorporará el uso eficiente de los recursos en los POBALINES; se adquirirán contenedores para el papel reciclado y el que ya no se pueda utilizar se donará al CONANITEC. Durante el primer trimestre del 2008 se informará al COMERI para que se incorpore a la Normateca Interna.

Responsables: Director General de Recursos Materiales.

Fecha: Primer trimestre de 2008.

Cen [Signature]

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

Acuerdo 23/O.04: Respecto al Programa de Trabajo relacionado con la actualización y difusión de las regulaciones internas de la SEDESOL en la Normateca Interna, el Presidente propuso incluir a todas las áreas de la Oficialía Mayor.

Responsables: Secretaría Técnica a través de la Secretaría Ejecutiva.

Fecha: A la brevedad.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, A LAS 18:15 HORAS DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2007, FIRMANDO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS CONSEQUENTES.

	
<p>C.P. ALBERTO DEL RÍO LEAL OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMERI</p>	<p>LIC. GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES SECRETARIO TÉCNICO DEL COMERI</p>
	
<p>MTRO. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ MIRANDA SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMERI</p>	<p>LIC. FLORA HELENA ZAPATA MENDIOLEA JEFA DE LA UPRI Y VOCAL DEL COMERI (SPPE)</p>
	
<p>ING. MYRIAM ARABIAN COUTTOLENC JEFA DE LA UPAPU Y VOCAL DEL COMERI (SDUOT)</p>	<p>C.P. ALFREDO ACOSTA UTRILLA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMERI</p>

A

A

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA
ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA**



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

LIC. JUAN ÁVILA RUÍZ DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL COMERI	DR. OSCAR JUÁREZ DAVIS DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN E INFORMACIÓN DEL INDESOL Y VOCAL DEL COMERI
LIC. LIDUVINA SANDOVAL MENDOZA DELEGADA DE SEDESOL EN COLIMA Y VOCAL DEL COMERI	LIC. ADRIANA CAMPOS LÓPEZ ABOGADA GENERAL Y COMISIONADA PARA LA TRANSPARENCIA Y CONSEJERA DEL COMERI
LIC. CARLOS MUÑOZ LIZARDI DIRECTOR DE DESARROLLO Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y CONSEJERO DEL COMERI	